

ACUERDO N° 105 .-

ACUERDO N° 105.- En la Ciudad de San Luis a los TREINTA días del mes de MARZO de Dos Mil Cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis: Dres: OSCAR EDUARDO GATICA; OSVALDO HORACIO SIJRIANI. llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 74/05; AMANDA ESTHER ETCHEVERRY llamada a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 70/05, y el Dr. DOMINGO FLORES llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia por Resolución N° 90/05. -

DIJERON: Atento a la escasa concurrencia del personal Judicial en la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial. Por ello:

ACORDARON: 1) **DECLARAR la SUSPENSION DE TÉRMINOS** en la **SEGUNDA Y TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL** el día de la fecha, sin perjuicio de la validez de los altos que se cumplan.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.

Dr. Oscar Eduardo Gatica – Ministro

Dr. Domingo Flores.

Dra. Amanda Esther Etcheverry

Dr. Osvaldo Horacio Suriani